

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TOXICOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Código: 101859

Plan de Estudios: GRADO DE BIOQUÍMICA

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: ALHAMA CARMONA, JOSÉ

Área: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Departamento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

E-mail: [bb2alcaj@uco.es](mailto:bb2alcaj@uco.es)

Teléfono: 957218082

Ubicación del despacho: Severo Ochoa, C6, 2ª planta

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencias síncronas utilizando Zoom/Cisco Webex Meetings. Todas las presentaciones de las lecciones magistrales están disponibles en Moodle. Las prácticas de aula para el análisis de los resultados de las prácticas de laboratorio se realizan empleando un programa específico de análisis facilitado a través de Moodle, junto con un manual explicativo con imágenes

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

del procedimiento a seguir para el análisis. El desarrollo de dichas prácticas se realizará a través de videoconferencias sincrónicas (Zoom/Cisco Webex Meetings).

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Lección magistral por videoconferencia
<b>Grupo Mediano</b>	Análisis y discusión de resultados de las prácticas de laboratorio. Elaboración, presentación y debate de informes sobre distintos casos prácticos relacionados con la asignatura
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes-Pruebas por Moodle-Videoconferencia (examen final)	Cuestionario on-line, con preguntas de mayor o menor extensión, que se realizará a través de Moodle y con soporte de videoconferencia (video encendido por parte del alumno). Resolución de las cuestiones en papel y subida del documento como tarea en Moodle una vez finalizado el tiempo estipulado	50
Informes/memorias de prácticas (evaluación continua)	Elaboración, discusión y presentación de los informes de prácticas. Se realizará con soporte de videoconferencia (modo de compartir archivos), y el informe final se subirá como tarea en Moodle para su evaluación.  Elaboración de informes sobre distintos casos prácticos relacionados con la asignatura. Se realizará con soporte de videoconferencia (modo de compartir archivos) y se evaluará la presentación y el debate final realizado por los alumnos	35
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (evaluación continua)	Asistencia y participación en las Clases de Teoría, y respuesta a preguntas cortas realizadas a través de Moodle y con soporte de videoconferencia (video encendido por parte del alumno)	15

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE****Total (100%)****100 %****Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:**

Para aprobar la asignatura el estudiante debe alcanzar 50 PUNTOS DEL TOTAL DE 100.

La nota final estará compuesta por los siguientes sumandos:

**1.- Examen de teoría, hasta 50/100 puntos:**

- El Examen constará de un número de cuestiones teóricas de mayor o menor extensión que podrán resolverse con los conocimientos adquiridos en las clases magistrales
- Los estudiantes no tendrán ningún tipo de soporte bibliográfico
- Se realizará mediante un cuestionario on-line a través de Moodle y con soporte de videoconferencia
- Las fechas del examen están disponibles en la página web de la Facultad de Ciencias

**2.- Informes/memorias de prácticas, hasta 35/100 puntos** (forma parte de la evaluación continua). Se evaluará en función de:

- Interés y participación del alumno durante su ejecución
- Elaboración, discusión y presentación de los informes de las prácticas de laboratorio
- Búsqueda de información, diseño y presentación de una página web/presentación oral sobre la COVID-19

**3.-Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, hasta 15/100 puntos** (forma parte de la evaluación continua). Se evaluará en función de:

- Asistencia y Participación en las Clases de Teoría, y respuesta a preguntas cortas

No hay nota mínima para hacer la media entre las partes y se aprobará siempre que la media sea igual o superior a 5 (sobre 10).

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE****RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NO PROCEDE

**ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS**

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran